

ACTA

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los diez días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y nueve, siendo las once horas, se reúnen los miembros del Tribunal de Cuentas a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1- Promoción de adhesión a la Legislatura Provincial del Agte. José Casas.
- 2- Votamiento del contrato de alquiler por el arcaico.
- 3- Análisis del dictamen por el cual la Fiscalía desistió la denuncia que se refiere a la licitación por la explotación del 6° Kmcd.
- 4- Análisis del fallo del STJ en la causa relacionada con sobreprecio en la compra de lácteos.
- 5- Análisis del estado de las tramitaciones para la adquisición del edificio del TC.
- 6- Designación de coordinadores.
- 7- Evaluación de antecedentes y llamado a concurso para cubrir cargo de Jefe de Fiscal.
- 8- Llamado a concurso para cubrir cargo de Abogado.
- 9- Calificación del personal - Concurso Interno (Regimen)
- 10- Designación del Sr. Suárez a/c de la Secretaría Legal.
- 11- Expte. N° 196/98 s/ contratación Cta. María Clara Jiménez.

Punto 1: Se decide dar curso a la solicitud formulada por el Registrador Gallo, emitiendo acto administrativo mediante el cual se autoriza la adhesión a la Legislatura Provincial del Agente José Casas, a partir del 1° de enero y hasta el día 10 de diciembre del presente año.

Punto 2: Se resuelve solicitarle al Sr. Foratti una prórroga de seis meses, prevista en la cláusula 2° del contrato suscripto

oportunamente. En caso de no resultar ello factible se solicitará un espacio físico a préstamo.

Punto 3: Se resuelve coleccionar mayor información a fin de determinar en consecuencia. Cumplido ello se solicitará una audiencia con el Sr. Parrauri.

Punto 4: Se resuelve girar las actuaciones a la Vocalía Legal, quien analizará las acciones a seguir.

Punto 5: La Presidencia procede a informar sobre el estado en que se encuentran las gestiones para la adquisición del edificio destinado a la sede del Tribunal.

Punto 6: Se ordena emitir acto administrativo designando a los Ctes. María Laura Pérez Cone y Ricardo Batini como Conciliadores de la Vocalía de Auditoría, a partir del día 15 del corriente mes y año.

Punto 7: Se fija para el día 25-02-99 la oposición escrita correspondiente al llamado a concurso para cubrir cargo de Auditor Fiscal y para el día 26-02-99 la subscrita. Se ordena que por Secretaría General se notifique a los postulantes.

Punto 8: Se resuelve efectuar el llamado a Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir cargo de Abogado, estableciéndose como requisito excluyente contar con un mínimo de tres años en el ejercicio de la profesión y acreditar experiencia en la función pública. La selección consistirá en antecedentes y oposición. Para la primera etapa se considerará su desempeño en funciones de control; curso de post-gradado y/o ejercicio de la docencia y desempeño en la actividad privada o pública en funciones distintas a la de control o de auditoría. La segunda etapa consistirá en la subscrita y la oposición escrita, la cual abarcará Ley N° 6, Ley N° 50 y toda normativa de fondo y forma que rige la actividad de la Administración Pública. Se otorgará la categoría inicial

del escalafón: A3. Se fija como fecha de inscripción del 18 al 26 de Febrero de 1999. _____

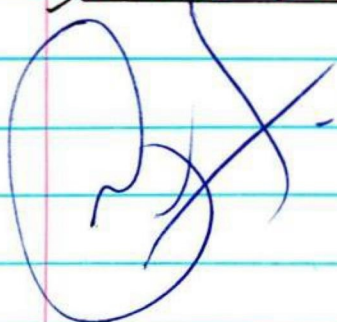
Punto 9: Se resuelve mantener pendiente el presente tema a la espera de aporte por parte del personal respecto al proyecto presentado oportunamente. _____

Punto 10: Se resuelve dejar en suspenso la designación que Sr. Suárez a cargo de la Secretaría Legal, hasta tanto los Per. Miembros emitan, individualmente, su factibilidad legal. _____

Punto 11: Por Vocería de Auditoría se remitirá el citado expediente a la Secretaría Contable a fin de solicitar información sobre la renuncia o no del contador de referencia; en tal caso deberán darse por concluidas las actuaciones. _____

No siendo para más, se da por finalizado el presente acto en la ciudad y fecha antes indicada. _____

Acuerdo Plenario N.º 178



Quinto Pleno

